



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA  
2022-2024



GACETA NÚMERO 32

# GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO



**APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. ATL/PM/SUBPUB/001/2DOSEM/EJE2024, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA PACPAR EN LA "SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE AUTOMOTORES", QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA.**

Atlautla, Estado de México, a 11 de noviembre del año 2024.



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

AÑO 2024, VOLUMEN 04

**sumario:**

**Aprobación de la Convocatoria Pública No. ATL/PM/SUBPUB/001/2DOSEM/EJE2024, para dar cumplimiento al programa anual para la disposición final de bienes muebles del ejercicio fiscal 2024, para participar en la "Subasta Pública para la Enajenación de Automotores", que integran el patrimonio de bienes muebles del Ayuntamiento de Atlautla.**

**C. RAÚL NAVARRO RIVERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

### CON FUNDAMENTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 11, fracción I de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, artículo 171, fracción I del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios.

### CONSIDERANDO

Que, en la Centésima Vigésima Quinta Sesión de Cabildo Ordinaria, en relación con el punto marcado número ocho del orden del día, celebrada en fecha 08 de noviembre del 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien **Aprobar la Convocatoria Pública No. ATL/PM/SUBPUB/001/2DOSEM/EJE2024, para dar cumplimiento al programa anual para la disposición final de bienes muebles del ejercicio fiscal 2024, para participar en la "Subasta Pública para la Enajenación de Automotores", que integran el patrimonio de bienes muebles del Ayuntamiento de Atlautla**, se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

FECHA: 11 de noviembre del 2024  
DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,  
Barrio San Jacinto, Atlautla.  
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2



## H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

### CONVOCATORIA PÚBLICA No. ATL/PM/SUBPÚB/001/2DOSEM/EJE2024

El H. Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, Administración 2022-2024 para dar cumplimiento al Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles del ejercicio fiscal 2024, aprobado por el Ayuntamiento en el acuerdo núm. 09 contenido en el punto 12 correspondiente al acta Octogésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a lo que establece el numeral D.1.3 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el artículo 11 fracción I de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, el artículo 171 fracción I, del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia; invita, a las personas físicas o morales que deseen participar en la **"Subasta Pública para la Enajenación de Automotores"** que integran el patrimonio de bienes muebles del Ayuntamiento de Atlautla, mismos que no están en condiciones de uso, los cuales a continuación se describen:

NÚM.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	PRECIO INICIAL
1	RETRO EXCAVADORA	JCB	S/M	JCB3C2TCC02304108	\$67,700.00 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN)
2	RETRO EXCAVADORA	CASE AÑO 2000	580L	JJG0249727	\$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MN)
3	AUTOMOVIL	CHEVROLET	CHEVY 2007	3C1SF21X87S130554	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN)
4	AUTOMOVIL	VOLKSWAGEN	JETTA 2002	3VWRV49M02N152038	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN)

### BASES

1. Ser Mexicano
2. Ser mayor de edad
3. Contar con Identificación Oficial vigente
4. Ser persona Física o Moral
5. Registrarse en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento a partir del 08 al 15 de Noviembre del 2024
6. Costo de las Bases \$200
7. Las bases se encuentran disponibles para consulta y entrega, solo para los participantes interesados y que adquieran las mismas, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en el Palacio Municipal de Atlautla, Estado de México; en horario de 09:00 a 15:00 horas y la forma de pago es en efectivo
8. Visita al predio donde se encuentran los bienes 16 de Noviembre de 9:00 hrs a 11:00 hrs.
9. Junta de Aclaraciones 16 de Noviembre a las 13:00 hrs. En sala de cabildos del edificio del Ayuntamiento en Plaza de la Constitución s/n, Barrio San Jacinto de Atlautla, Estado de México, CP. 56970.
10. Fecha de la Subasta Martes 19 de Noviembre del año en curso en el predio denominado Xochitla del encierro del ayuntamiento en punto de las 10:00 hrs.

Atlautla, México a 07 de Noviembre del 2024.

ATENTAMENTE,

RAÚL NAVARRO RIVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ATLAUTLA ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PRESIDENCIA



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

**C. RAÚL NAVARRO RIVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. AZUCENA AMARO PERALTA  
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. PABLO RAMÍREZ TORRES  
PRIMER REGIDOR**

**C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ERIK OMAR RIVERA JUÁREZ  
TERCER REGIDOR**

**C. HELEN JUÁREZ VILLANUEVA  
CUARTO REGIDOR**

**C. MARCO ANTONIO BARRAGÁN ROSALES  
QUINTO REGIDOR**

**C. MARÍA VALENCIA FLORES  
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LUIS ENRIQUE VALENCIA VENEGAS  
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA**

